

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PARCIAL DE LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, CLÍNICO, ELECTROMÉDICO Y TIC PARA DOTAR A LOS NUEVOS CENTROS SANITARIOS LA ALAMEDA, MANCHA REAL Y ALCALÁ LA REAL ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR Y PARA LA RENOVACIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente administrativo: PA 737/2024

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 11 de julio de 2024, se acordó la iniciación del expediente administrativo PA 737/2024, para la contratación del SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, CLÍNICO, ELECTROMÉDICO Y TIC PARA DOTAR A LOS NUEVOS CENTROS SANITARIOS LA ALAMEDA, MANCHA REAL Y ALCALÁ LA REAL ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR Y PARA LA RENOVACIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, por procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO.- Que en fecha 19 de julio de 2024 la Asesoría Jurídica Provincial de Jaén emite preceptivo informe del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen.

TERCERO.- Por Resolución de fecha 4 de octubre de 2024, ha sido aprobado el expediente y sus pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

Dicho expediente ha quedado identificado de la siguiente manera:

- CCA: +6.-UD9-2
- N° INTERNO: PA 737/2024
- N° EXPEDIENTE GIRO: 2024/0000775554

CUARTO.- Dicha licitación ha sido objeto de publicación en el DOUE NUM OJ S 197/2024 09/10/2024 el 9 de octubre de 2024 y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con fecha 9 de octubre de 2024.

QUINTO.- La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, procede al examen de las proposiciones en las sesiones celebradas:

- El día 25 de octubre de 2024 (Acta_41_02_PA_737_2024), la Mesa de Contratación comprueba que para este expediente ha remitido oferta según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) las empresas licitadoras:
 - AB MEDICA GROUP SA
 - ACP ELECTROMEDICINA S L
 - AGUDEL SL
 - AKRALAB SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 1/61	



- ASMEDIC SLU
- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL
- DICODE SUMINISTROS SL
- DIMOCLIN SL
- EL CORTE INGLÉS SA
- ENDOOK EUROPA SL
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL
- GALMEDICA SL
- GLOBE PAPEL DE ANDALUCIA SL
- GRUPO R QUERALTO SA
- HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL
- HIDE MAR SA
- INSTRUMEDIC SL
- MICRODUR SL
- NACIL MEDICA4 GROUP SL
- OFICACERES SL
- OFTALMICA INSTRUMENTS SL
- P DE LA OLIVA SA
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PEÑALVER-CASTRO SL
- PLAZA GROUP CED SL
- PRIM SA
- RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL
- SANROSAN SA
- SENEGAR SL
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SL
- TINAS MUEBLES DE OFICINA SL
- UNION 50 SL
- ELIN MEDICA S.L

Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC, se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo, salvo la mercantil “ELIN MEDICA, S.L.”, que ha presentado su documentación el 23 de octubre de 2024, a las 15:01 horas, por lo que se excluye del procedimiento de licitación por presentación extemporánea.

Analizada la documentación aportada por la mercantil “GLOBE PAPEL DE ANDALUCIA S.L.”, la Mesa de Contratación ACUERDA por unanimidad excluirla del procedimiento, ya que la única documentación que presenta es la relativa a la oferta económica.

Analizada la documentación aportada por el resto de las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para subsanar documentación a las siguientes empresas:

- AGUDE, SL
- AK RALAB, SL
- AS MEDIC, SLU
- DICODE SUMINISTROS, SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

04/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

PÁG. 2/61





- EQUIPAMIENTO DE OFICINA TRUJILLO, SL
- GALEMDICA, SL
- HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA, SL
- HIDEMAR, SA
- NACIEL MEDICA4 GROUP, SL
- OFTALMICA INSTRUMENTS, SL
- P DE LA OLIVA, SA
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PEÑALVER-CASTRO, SL
- PLAZA GROUP CED, SL
- SANROSAN, S.A.
- SENEGAR, SL
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL, SL

- En sesión de 31 de octubre de 2024 (ACTA 42_03_PA_737_2024), iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SIREC") y transcurrido el plazo de tres días naturales concedidos para la subsanación de los defectos observados en la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1), por la Presidenta de la Mesa se verifica que la documentación presentada por los licitadores, ha entrado en el plazo requerido.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico de Subsanación de la documentación presentada por los licitadores, que se relacionan, y a su posterior comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2024 (Acta_41_02_AM_737_2024):

- AGUDEL SL
- AKRALAB SL
- ASMEDIC SLU
- DICODE SUMINISTROS SL
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL
- GALMEDICA SL
- HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL
- HIDEMAR SA
- NACIL MEDICA4 GROUP SL
- OFTALMICA INSTRUMENTS SL
- P DE LA OLIVA SA
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PEÑALVER-CASTRO SL
- PLAZA GROUP CED SL
- SANROSAN SA
- SENEGAR SL
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SL

La Mesa acuerda por unanimidad, ADMITIRLAS todas a la licitación del expediente, por aportar la documentación en tiempo y forma, EXCEPTO a las mercantiles AGUDEL, S.L. por no aportar documentación y PLAZA GROUP CED. S.L., por no ajustarse la

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

04/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

PÁG. 3/61



documentación aportada a la requerida, ante la falta de identificación del Órgano de Contratación.

Por todo lo anteriormente expuesto, las empresas admitidas a la licitación son:

- AB MEDICA GROUP SA
- ACP ELECTROMEDICINA S L
- AKRALAB SL
- ASMEDIC SLU
- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL
- DICODE SUMINISTROS SL
- DIMOCLIN SL
- EL CORTE INGLÉS SA
- ENDOOK EUROPA SL
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL
- GALMEDICA SL
- GRUPO R QUERALTO SA
- HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL
- HIDEMAR SA
- INSTRUMEDIC SL
- MICRODUR SL
- NACIL MEDICA4 GROUP SL
- OFICACERES SL
- OFTALMICA INSTRUMENTS SL
- P DE LA OLIVA SA
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PEÑALVER-CASTRO SL
- PRIM SA
- RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL
- SANROSAN SA
- SENEGAR SL
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SL
- TINAS MUEBLES DE OFICINA SL
- UNION 50 SL

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sra. secretaria procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de la empresa admitida.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

- En sesión de 12 de noviembre de 2024 (ACTA 44_01_PA_737_2024) Se deja constancia, por parte de la Mesa de Contratación de la apertura indebida del sobre electrónico nº

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 4/61	

2 de la empresa GLOBE PAPEL ANDALUCIA, S.L., por un error en el estado en el que figuraba la empresa en SIREC, tras la apertura del sobre electrónico nº 1. Dicha empresa fue excluida en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 25 de octubre de 2024, según consta en el Acta_41_02_PA_737_2024. No obstante, la Mesa de Contratación verifica que la documentación contenida en dicho sobre no ha sido valorada por la Comisión Técnica Provincial.

A continuación, se verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación.

Por la Sra. secretaria, se procede a la apertura electrónica de los sobres nº3, (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) del licitador admitido.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad suspender los siguientes puntos del orden del día.

- En sesión de 15 de noviembre de 2024 (ACTA 45_01_PA_737_2024), la Mesa de Contratación en base a las conclusiones reflejadas en el oportuno Informe Técnico procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer de forma parcial, al órgano de contratación adjudicar esta contratación a las empresas y lotes detallados en el Anexo I de esta acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

No procede la propuesta de adjudicación total al órgano de contratación porque se detectan las siguientes incidencias:

- Incidencias en SIREC (Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación) para los lotes 104 (Senegar), 117 (Nacil) y 125 (Nacil). No permite su valoración por no poder abrir el sobre nº 3 en estos lotes y no poder acceder a su contenido, quedando suspendida su baremación hasta que quede solventada esta incidencia por CEIS (Centro de información y servicios).
- La Mesa de Contratación detecta que las ofertas presentadas para los lotes 88 de Prim y 99 de Oficáceres, se encuentran incursas en presunción de anormalidad según lo establecido en apartado 7.4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación, y acuerda seguir el procedimiento establecido en el artículo 149 de la LCSP, concediendo un plazo de tres días naturales, contados a partir del día siguiente de su notificación, a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma.
- La Mesa de Contratación entendiendo que los precios unitarios ofertados por la empresa Oftálmica para el lote 98 y Herycor para el lote 99, pueden ser confusos, de conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por unanimidad acuerda requerir a las empresas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 5/61	

anteriormente indicadas, para que en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, aclaren el contenido de su proposición.

- En sesión de 27 de noviembre de 2024 (ACTA 46_02_PA_737_2024), Tras el análisis de las incidencias que quedaron reflejadas en el acta Acta_45_01_PA_737_2024, la Mesa de Contratación detecta que la oferta presentada para el lote 104 de Senegar, se encuentra incurso en presunción de anormalidad según lo establecido en apartado 7.4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación, y acuerda seguir el procedimiento establecido en el artículo 149 de la LCSP, concediendo un plazo de tres días naturales, contados a partir del día siguiente de su notificación, a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma.

Además, la Mesa de Contratación analiza los escritos presentados por las empresas para los lotes 88 (de Prim) y 99 (de Oficáceres), así como el informe de viabilidad del Distrito Sanitario Jaén – Jaén Sur y estima de forma unánime que la respuesta es ajustada para las ofertas que se encontraban incursas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, la Mesa de Contratación comprueba que sólo presenta la documentación de aclaración requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la empresa Oftálmica para el lote 98 y decide admitir la oferta presentada.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer de forma parcial, al órgano de contratación adjudicar esta contratación a las empresas y lotes detallados en el Anexo I de dicha acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP. [A las empresas Prim, Oficaceres y Corte Inglés, ya se le había hecho requerimiento de documentación previa a la adjudicación para otros lotes, indicados en el Aneo I del acta 45_01_PA 737_2024, no obstante, se ha vuelto a hacer un segundo requerimiento para los lotes indicados en el Anexo I de la mencionada acta, para constitución de la garantía de los nuevos lotes propuestos].

- En sesión de 2 de diciembre de 2024 (ACTA 47_01_PA_737_2024), iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de documentación previa.

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación acuerda concederles un plazo de 3 días naturales para que subsanen las siguientes empresas:

- ACP ELECTROMEDICINA, S.L.
- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L.
- DIMOCLIN, S.L.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- ENDOOK EUROPA, S.L.
- GRUPO QUERALTÓ, S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 6/61	



- HERYCOR REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEPORTIVA, S.L.
 - HIDEMAR, S.A.
 - INSTRUMEDIC, S.L.
 - MICRODUR, S.L.
 - OFICACERES, S.L.
 - PEDRO MANUEL MARTÍNEZ MORENO
 - PRIM, S.A.
 - RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS, S.L.
 - SENEGAR, S.L.
 - SUMINISTROS MUNDO-DENTAL, S.L.
- En sesión de 13 de diciembre de 2024 (ACTA 48_02_PA_737_2024) tras ser analizado por la Mesa de Contratación el Informe de Viabilidad de la oferta incurso en presunción de anormalidad, conforme al procedimiento establecido en el artículo 149 de la LCSP, se acuerda por unanimidad admitirla a la licitación.

Admitida la oferta, la Mesa de Contratación, procede, conforme a los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, conforme al Anexo I de la Acta indicada.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación ADJUDICAR a la empresa SENEGAR, S.L. el lote 104, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Sra. Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, que a continuación se detallan, han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de subsanación de documentación previa:

- ACP ELECTROMEDICINA SL
- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL
- DIMOCLIN S.L.
- EL CORTE INGLÉS S.A.
- ENDOOK EUROPA S.L.
- GRUPO R QUERALTO, S.A.
- HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL
- HIDEMAR, SA
- INSTRUMEDIC SL
- MICRODUR SL
- OFICACERES SL
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PRIM, S.A.
- SENEGAR S.L.
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 7/61	

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2024 (Acta_47_01_PA_737_2024)

Analizada la documentación aportada por las mismas, la Mesa verifica que es correcta para todas las empresas excepto:

- INSTRUMEDIC SL
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SL

A las que se acuerda conceder un plazo de 3 días naturales para que aclaren.

La empresa RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS, S.L., no presenta la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2024 (Acta_47_01_PA_737_2024) en tiempo y forma y la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad excluir a dicha empresa del proceso de licitación.

- En sesión de 18 de diciembre de 2024 (ACTA 49_01_PA_737_2024), iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Secretaria se verifica que la documentación previa a la adjudicación, presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de documentación previa.

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2024 (Acta_46_02_PA_737_2024).

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa verifica que es correcta para las empresas OFICACERES, S.L., PRIM, S.A. Y SENEGAR, S.L. Al resto de empresas: DIMOCLIN, S.L., EL CORTE INGLÉS, S.A., NACIL MEDICA GROUP, S.L. y OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L., la Mesa de Contratación acuerda concederles un plazo de 3 días naturales para que subsanen.

Seguidamente, se procede a la comprobación de la aclaración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, analizando que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024 (Acta_48_02_PA_737_2024).

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación verifica que es correcta para la empresa PEDRO MANUEL MARTÍNEZ MORENO.

En cuanto a la documentación presentada por la empresa INSTRUMEDIC, S.L., la Mesa de Contratación comprueba que se ajusta a lo requerido para el lote 120 pero, no se ajusta a lo requerido, para la agrupación nº 3 (lotes: 12, 13, 14 y 15) y acuerda de forma unánime EXCLUIR a esta empresa para la agrupación nº 3; pasando al siguiente licitador en el orden en que han quedado clasificados en dicha agrupación, resultando propuesta como adjudicataria la empresa GRUPO R. QUERALTO, S.A. a la cual se le requiere que aporte, en el plazo de diez días hábiles, la documentación acreditativa de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 8/61	

la constitución de la garantía ya que el resto de la documentación previa ha sido aportado para otros lotes en los que ha sido propuesta adjudicataria.

El motivo de exclusión es no aportar la documentación indicada en el apartado 21 del cuadro resumen, que acredite estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia que han de estar vinculados al objeto del contrato y ser proporcionales al mismo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 86, 87 y 89 de la LCSP.

[... Deberá acreditar un total de destinatarios públicos o privados no inferior a tres. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV]... y sólo aporta 2.

Analizada la documentación presentada por la empresa “SUMINISTRO MUNDO-DENTAL, S.L.” por los miembros de la Mesa de Contratación, comprueban que no se ajusta a lo requerido, acordando de forma unánime EXCLUIRLA de los lotes nº 94 y 101, quedando los mismos DESIERTOS. La exclusión atiende a los siguientes motivos:

Se requería: ...Certificación expedida por el representante de la persona licitadora que presente la oferta, relativa a que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, ningún alto cargo incluido en el ámbito de aplicación del artículo 2 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos. A tales efectos, deberá cumplimentarse el anexo XII del pliego.

- En sesión de 3 de enero de 2025 (ACTA 01_01_PA_737_2024), iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Secretaria se verifica que la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de subsanación de documentación previa.

Analizada la documentación aportada por las empresas EL CORTE INGLÉS, S.A., NACIL MEDICA GROUP, S.L. y OFTALMICA INSTRUMENTS, S.L., la Mesa de Contratación verifica que es correcta.

Analizada la documentación aportada por la empresa DIMOCLIN, S.L., la Mesa de Contratación en virtud del art. 95 de la LCSP concede un plazo de 3 días naturales para que aclare si tiene constituida la garantía, modelo T00.

Seguidamente, la Mesa de Contratación realiza el análisis de la documentación previa a la adjudicación para la empresa GRUPO R.QUERALTO, S.A., en la agrupación nº3, tal y como se detalla en el Acta_49_01_PA_737_2024.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Sra. Secretaria se verifica que la documentación presentada, ha entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de la documentación previa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 9/61	

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación verifica que es correcta para la empresa GRUPO R.QUERALTO, S.A. En sesión de 8 de enero de 2025 (ACTA 02_01_PA_737_2024),

- En sesión de 8 de enero de 2025 (ACTA 01_01_PA_737_2024), la Mesa de Contratación procede al Análisis de la aclaración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de las empresas detallada en el Acta_02_01_PA_737_2024.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuesta como adjudicataria, han entrado en plazo. Al realizar la apertura del sobre se produce error en el sistema informático SIREC.

Se procede a realizar consulta de la aclaración solicitada en el Sistema Unificado de Recursos (SUR), verificando la Mesa de Contratación que la empresa DIMOCLIN, S.L, ha constituido garantía definitiva consultando modelo T00.

- En sesión de 27 de febrero de 2025 (ACTA 10_02_PA_737_2024), analizada por la Mesa de Contratación Resolución del Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía 120/2025 de 25 de febrero, en la que se acuerda estimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad INSTRUMEDIC S.L., contra el acuerdo de 18 de diciembre de 2025 de la mesa de contratación de exclusión de su oferta, en el procedimiento de licitación del contrato denominado «Suministro de mobiliario administrativo, clínico, electromédico y TIC para dotar a los nuevos centros sanitarios La Alameda, Mancha Real y Alcalá la Real adscritos al distrito sanitario Jaén-Jaén sur y para la renovación de mobiliario administrativo del área de gestión sanitaria norte de Jaén», (Expediente CONTR 2024 0000775554), respecto de la agrupación 3 (lotes 12, 13, 14 y 15), convocado por el Hospital Universitario de Jaén del Servicio Andaluz de Salud, adscrito a la Consejería de Salud y Consumo y, en consecuencia, anular el acto impugnado.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda la retroacción de las actuaciones al momento previo a la exclusión de la oferta de la mercantil INSTRUMEDIC,S.L, para que se proceda a la admisión de dicha oferta, con continuación del procedimiento de licitación.

SEXTO.- Con fecha 16 de diciembre de 2024, esta Dirección Gerencia emite Resolución de Adjudicación parcial para el suministro de mobiliario administrativo, clínico, electromédico y tic para dotar a los nuevos centros sanitarios La Alameda, Mancha Real y Alcalá la Real adscritos al Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur y para la renovación de mobiliario administrativo del Área de Gestión Sanitaria Norte de Jaén mediante procedimiento abierto

SEPTIMO.- Las empresas propuestas como adjudicatarias han presentado garantía definitiva o declaración responsable para que se constituya la garantía definitiva mediante retención del precio, así como la documentación exigida en el pliego, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en las sesiones enumeradas en el antecedente anterior.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 10/61	

OCTAVO.- Con fecha 24 de enero de 2025, la empresa Instrumedic, S.L. interpone recurso especial en materia de contratación, contra el acuerdo de la Mesa de Contratación de 18 de diciembre de 2024, en la que se excluye, a esta empresa, para la agrupación 3.

NOVENO.- Con fecha 31 de enero de 2025, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha adoptado como medida cautelar, en su resolución 15/2025, la suspensión del procedimiento de adjudicación de la agrupación 3 (lotes 12,13,14 y 15) de este expediente.

DÉCIMO.- Con fecha 5 de febrero de 2025, esta Dirección Gerencia emite Resolución de Adjudicación parcial para el suministro de mobiliario administrativo, clínico, electromédico y tic para dotar a los nuevos centros sanitarios La Alameda, Mancha Real y Alcalá la Real adscritos al Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur y para la renovación de mobiliario administrativo del Área de Gestión Sanitaria Norte de Jaén mediante procedimiento abierto.

UNDÉCIMO.- Con fecha 25 de febrero de 2025, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha dictado la Resolución 120/2025 por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad INSTRUMEDIC S.L. contra el acuerdo de 18 de diciembre de 2024 de la mesa de contratación de exclusión de su oferta, en la que se acuerda *“Estimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad INSTRUMEDIC S.L., contra el acuerdo de 18 de diciembre de 2025 de la mesa de contratación de exclusión de su oferta, en el procedimiento de licitación del contrato denominado «Suministro de mobiliario administrativo, clínico, electromédico y TIC para dotar a los nuevos centros sanitarios La Alameda, Mancha Real y Alcalá la Real adscritos al distrito sanitario Jaén-Jaén sur y para la renovación de mobiliario administrativo del área de gestión sanitaria norte de Jaén», (Expediente CONTR 2024 0000775554), respecto de la agrupación 3 (lotes 12, 13, 14 y 15), convocado por el Hospital Universitario de Jaén del Servicio Andaluz de Salud, adscrito a la Consejería de Salud y Consumo y, en consecuencia, anular el acto impugnado para que por el órgano de contratación se proceda conforme a lo expuesto en el fundamento de derecho octavo de la presente resolución”*. Cabe indicar que en dicho fundamento se establece: *“La estimación del recurso interpuesto trae consigo que la corrección de las infracciones legales cometidas deba llevarse a cabo anulando el acto impugnado, con retroacción de las actuaciones al momento previo a la exclusión de la oferta de la entidad ahora recurrente, para que se proceda a la admisión de dicha oferta, con continuación del procedimiento de licitación en su caso.”* Además, acuerda, *“conforme a lo estipulado en el artículo 57.3 de la LCSP, el levantamiento de la suspensión del procedimiento de adjudicación, adoptada por este Tribunal mediante la Resolución MC. 15/2025, de 31 de enero.”*

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.- Significar expresamente que en el Anexo I y II adjuntos a la presente Resolución contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 11/61



TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto-ley de 16 de febrero, la garantía se constituirá preferentemente mediante retención del precio. En este caso, el órgano de contratación retendrá en el momento del primer pago las cantidades necesarias para la constitución de la garantía o, de no ser posible por ser su importe insuficiente, de los sucesivos hasta completarla. El importe retenido será devuelto al contratista cuando finalice el plazo de garantía del contrato.

CUARTO.- Conforme a lo indicado en el art. 57 de la LCSP, la resolución del recurso estimará en todo o en parte o desestimar las pretensiones formuladas y deberá acordar la resolución del levantamiento de la suspensión del acto de adjudicación, si en el momento de dictarla continuase suspendido.

QUINTO.- La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, esta Dirección Gerencia.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar parcialmente el expediente relativo al SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, CLÍNICO, ELECTROMÉDICO Y TIC PARA DOTAR A LOS NUEVOS CENTROS SANITARIOS LA ALAMEDA, MANCHA REAL Y ALCALÁ LA REAL ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR Y PARA LA RENOVACIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, para un periodo de 30 días a las empresas que a continuación se expresa y por un importe de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS //19.830,44 €// IVA excluido, siendo el IVA aplicable un 21%, y de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS//23.994,83 €// IVA incluido, en la anualidad 2025.

EMPRESA	CIF	AGRUPACIÓN / LOTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	PARTIDA PRESUPUESTARIA
INSTRUMEDIC SL	B19542141	Agrupación 3	19.830,44 €	23.994,83 €	605.00 Mobiliario
TOTALES			19.830,44 €	23.994,83 €	

El desglose por cantidades y precios unitarios de los lotes adjudicados, se detallan en los Anexos adjuntos a la presente Resolución de adjudicación.

SEGUNDO. - Realizar la constitución de la garantía definitiva mediante la retención del precio del importe del primer pago o, de no ser posible por ser importe insuficiente, de los sucesivos a las siguientes empresas y por las cantidades que se detallan a continuación:

EMPRESA	CIF	IMPORTE GARANTÍA
INSTRUMEDIC SL	B19542141	991,52 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 12/61	

TERCERO. - Realizar las operaciones contables oportunas.

CUARTO. - Realizar barrado crédito sobrante.

QUINTO. - Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil de contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

SEXTO.- Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización del preceptivo contrato por quien haya resultado adjudicatario, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos en los contratos susceptibles del recurso especial en materia de contratación o no antes de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en los restantes contratos.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 13/61	

INFORME TÉCNICO QUE EMITE LA COMISION TÉCNICA PROVINCIAL EN RELACION CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR, PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, CLÍNICO, ELECTROMÉDICO Y TIC PARA DOTAR A LOS NUEVOS CENTROS SANITARIOS LA ALAMEDA, MANCHA REAL, Y ALCALÁ LA REAL ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN - JAÉN SUR Y PARA LA RENOVACIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Expediente: PA 737/2024

La comisión Técnica Provincial, integrada por las personas que más adelante se detallan, ha examinado la documentación técnica, presentada por los licitadores que han sido admitidos al expediente de contratación indicado. A la vista de ello, se ha procedido a calificar dichas ofertas, aplicando los criterios de adjudicación de carácter no automático establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Composición de la Comisión Técnica Provincial

D. Ignacio Torres Contreras (Jefe de Sección Administrativa AGSN Jaén)
D. Jose María Díaz Martínez (TFA Distrito Sanitario Jaén- Jaén Sur)
Dª. María José Martínez Jandra (Administrativo DSJ-JS)

2. Empresas admitidas a la licitación

Las empresas admitidas a la licitación han sido las siguientes:

- AB MEDICA GROUP, S.A.
- ACP ELECTROMEDICINA S L
- AKRALAB SL
- ASMEDIC SLU
- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL
- DICODE SUMINISTROS SL
- DIMOCLIN SL
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- ENDOOK EUROPA SL
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL
- GALMEDICA SL
- GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA
- HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL
- HIDEMAR SA
- INSTRUMEDIC SL
- MICRODUR SL
- NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA
- OFICACERES SL
- OFTALMICA INSTRUMENTS SL
- P DE LA OLIVA SA



- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA
- PRIM, S.A.
- RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL
- SANROSAN SA
- SENEGAR, S.L.
- SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SOCIEDAD LIMITADA
- TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA
- UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA

3.- Criterios de Evaluación no automáticos

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES (CRITERIO NO AUTOMÁTICO): 0-40 puntos.

En este criterio se valorarán, aplicando la escala de niveles que se inserta a continuación los siguientes parámetros: ventajas que presenta la oferta respecto a los mínimos exigidos sobre prescripciones técnicas mínimas establecidas en el PPT, facilidad de utilización, seguridad de uso y prestaciones, aspectos estéticos y de diseño, según documentación técnica obligatoria presentada por el licitador.

Facilidad de utilización: que el equipamiento no presente dificultades especiales para su uso, así como que resulte ergonómico para los profesionales.

Seguridad de uso y prestaciones: la minimización del riesgo asociado al uso tanto en lo referido a la seguridad de los profesionales como a la de los pacientes y los resultados, así como las prestaciones que ofrece el equipamiento.

Aspectos estéticos y de diseño: se valorarán aquellas características que favorezcan la obtención de un ambiente más cálido, atractivo y de confort, tanto para profesionales como para usuarios de los servicios.

Se utilizará la siguiente escala de ponderación:

MUY BUENO: LA OFERTA CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS SOLICITADAS EN EL PPT, CONSIDERÁNDOSE QUE PRESENTA VENTAJAS MUY DESTACABLES DE LAS MISMAS EN CUANTO A FACILIDAD DE UTILIZACIÓN, SEGURIDAD DE USO Y PRESTACIONES, ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE DISEÑO.	40 PUNTOS
BUENO: LA OFERTA CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS SOLICITADAS EN EL PPT, CONSIDERÁNDOSE QUE PRESENTA VENTAJAS DESTACABLES DE LAS MISMAS EN CUANTO A EN CUANTO A FACILIDAD DE UTILIZACIÓN, SEGURIDAD DE USO Y PRESTACIONES, ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE DISEÑO.	20 PUNTOS
ADECUADO: LA OFERTA CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS SOLICITADAS EN EL PPT, CONSIDERÁNDOSE QUE NO APORTA VENTAJAS DESTACABLES DE	0 PUNTOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 15/61	

LAS MISMAS EN CUANTO A EN CUANTO A FACILIDAD DE UTILIZACIÓN, SEGURIDAD DE USO Y PRESTACIONES, ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE DISEÑO.	
NO CUMPLE: LA OFERTA NO CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS, POR LO QUE NO SE PUEDE VALORAR	-
UMBRAL MÍNIMO: 20 PUNTOS	

Umbral mínimo:

Aquellas ofertas que no alcancen un mínimo de 20 puntos del total de puntuación, en los criterios basados en juicio de valor, quedarán excluidas y no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

Si la oferta no cumple las características técnicas recogidas en el Cuadro Resumen, el PCAP o el PPT, se considerará NO ADECUADA y quedará excluida de la licitación.

En cualquier caso, se considerará NO ADECUADA:

Aquellos artículos que no cumplen las prescripciones técnicas establecidas.

Aquellos artículos que cumpliendo las prescripciones técnicas establecidas presentan deficiencias en ergonomía, en la facilidad de uso y/o en la seguridad de manejo.

Aquellos artículos no asociados a los GCs ó al código S.A.S objeto de licitación.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS AGRUPACIONES DE LOTES

Las Agrupaciones de lotes serán valoradas de acuerdo con los siguientes criterios:

- La Agrupación será valorada de forma global y la puntuación final de la misma será la media de la puntuación obtenida por cada uno de los lotes que la integran, siempre que los artículos ofertados en cada uno de ellos alcancen el umbral mínimo establecido. (20 PUNTOS)
- Si alguno de los artículos ofertados en la Agrupación no consigue la puntuación que determina el umbral mínimo exigido, bien porque no cumpla o porque sea inadecuado, se entenderá que aquella no alcanza la puntuación mínima exigida y la oferta realizada en relación con dicha Agrupación quedará excluida de la licitación.
- En caso de ofertar una misma empresa varias referencias a un mismo lote de la agrupación, se tomará para los cálculos anteriormente expuestos, la mejor valoración.

Todas las empresas cumplen las especificaciones técnicas, a excepción de las que a continuación se detallan, por las razones que igualmente se reflejan:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 16/61	



EMPRESAS	LOTES	CAUSAS
HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	95,128	No cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
ACP ELECTROMEDICINA, SL	88,91,93,96,97,102	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL	88,96	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
DIMOCLIN SL	119,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
EL CORTE INGLÉS, S.A.	104,118,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
GALMEDICA, SL	118	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
HIDEMAR, SA	119	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
INSTRUMEDIC SL	46,,93,98,99,104,119,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
NACIL MEDICA4 GROUP SL	104,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
OFICACERES SL	12,13,14,15,86,87,88,90,93,95,98,100,104	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	104,115,124,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	120	No presenta oferta técnica. Ver aclaraciones según Anexo I.





GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	6,47,91,104,109,118,119,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	88,93,95,128	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
SANROSAN, SA	88,93,95	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
SENEGAR, S.L.	118,121	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
SUMINISTROS MUNDO-DENTAL, SL	97	No presenta oferta técnica. Ver aclaraciones según Anexo I.
TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	16,19	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.
UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	9	No se valora porque la oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias. Ver aclaraciones según Anexo I.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

04/03/2025
PÁG. 18/61



A continuación, se detallan las empresas y los lotes a los que concurren que, aun cumpliendo las especificaciones técnicas, no han alcanzado el umbral mínimo:

EMPRESAS	LOTES	CAUSAS
AB MEDICA GROUP, SA	100	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración
ACP ELECTROMEDICINA, SL	89,98	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
AKRALAB, SL.	122	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
DIMOCLIN SL.	120	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
EL CORTE INGLÉS, S.A.	126	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
ENDOOK EUROPA, SL	129	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	85,98,103,114,116,125,126,127	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	118	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
HIDERMAR, SA	120	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
INSTRUMEDIC SL	129	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
NACIL MEDICA4 GROUP SL	103,118,120	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
OFICACERES SL	8,103,115,116,117,120,122,125,126,129	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no





		presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	103,113	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	6,9	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
P DE LA OLIVA, SA	44	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
PRIM, SA	95	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	12,116,120	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
SENEGAR, S.L.	12,103,120,126,127	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	9	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.
UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	8	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.



A continuación, se detallan las empresas y los lotes que no se valoran y las causas que lo motivan:

EMPRESAS	LOTES	CAUSAS
GRUPO QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA R	1,2,3,4,5,7,8	No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias.
GRUPO QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA R	46	No se valora porque el lote 47 de la Agrupación 6 no cumple las características mínimas obligatorias.
GRUPO QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA R	83,84	No se valora porque el lote 85 de la Agrupación 9 no pasa el umbral mínimo.
HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	50,52,57,58,59,60,61,62,63,66,67,68,69,70,71,72	No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación 7.
INSTRUMEDIC SL	47	No se valora porque el lote 46 de la agrupación 6 no cumple las características mínimas obligatorias.
OFICACERES SL	1,2,3,4,5,6,7	No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo
PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	1,2,3,4,5,7,8	No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.
PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	10,11	No se valora porque el lote 9 de la agrupación 2 no pasa el umbral mínimo.
P DE LA OLIVA, SA	45	No se valora porque el lote 44 de la Agrupación no pasa el umbral mínimo
RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	13,14,15	No se valora porque el lote 12 de la Agrupación 3 no pasa el umbral mínimo
SENEGAR, S.L.	13,14,15	No se valora porque el lote 12 de la Agrupación 3 no pasa el umbral mínimo.
TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	10,11	No se valora porque el lote 9 de la Agrupación 2 no pasa el umbral mínimo
TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	17,18,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.



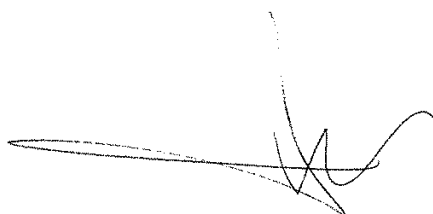
UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	1,2,3,4,5,6,7	No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo
UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	10,11	No se valora porque el lote 9 de la Agrupación 2 no cumple las características mínimas obligatorias.

El resultado de la valoración de los criterios no automáticos, están reflejados en el ANEXO I, donde a su vez se detallan los aspectos que no han podido ser valorados.

Firmado en Jaén, a 11 de noviembre de 2024.



D. Ignacio Torres Contreras
Jefe Sección Administrativa AGSN Jaén



D. Jose María Díaz Martínez
TFA Gestión Económica DSJ-JS

D^a. María José Martínez Jandra
Administrativo DSJ-JS



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 22/61	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 23/61	



2	BLOQUE RODANTE 3 CAJONES	D31681		EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla cantado de los tableros en ABS. Detalla tiradores ergonómicos. Detalla ruedas silenciosas de 60mm. Detalla bloque rodante con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
				GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias.	0	NO
				OFICACERES SL	No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
				PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
				El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla cantado de los tableros en ABS. Detalla tiradores ergonómicos. Detalla ruedas silenciosas de 40mm. Detalla sistema extracción parcial del cajón y sistema antivuelco. Detalla bloque rodante con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI	
				PEÑALVER CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
				UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
				DICCODE SUMINISTROS SL	BUENO		
				El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla sistema de cierre mediante falbpa. Detalla armario con tirador de 90mm, fabricado en zamak. Detalla armario con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI	
				El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla sistema de cierre mediante falbpa. Detalla armario con tirador de 90mm, fabricado en zamak. Detalla armario con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI	
3	ARMARIO ALTO 1000 X 450 X 1980 MM, DOS PUERTAS	D92097		EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla sistema de cierre mediante falbpa. Detalla armario con tirador de 90mm, fabricado en zamak. Detalla armario con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
				GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias.	0	NO
				OFICACERES SL	No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
				PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
				El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla sistema de cierre mediante falbpa. Detalla armario con tirador de 90mm, fabricado en zamak. Detalla armario con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI	
				PEÑALVER CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
				UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA		0	NO
						0	NO
						0	NO
						0	NO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 25/61

					No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo. BUENO	20	SI
			DICODE SUMINISTROS SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla tacos niveladores metálicos con goma antideslizante. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.		
			BUENO				
			EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla tacos niveladores metálicos con goma antideslizante. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			GRUPO R QUERALTU, SOCIEDAD ANONIMA		No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
4	MESA DE DESPACHO CON FALDÓN FRONTAL	E06372	OFICACERES SL		No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo. BUENO	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla tacos niveladores metálicos con goma antideslizante. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			PERALVER CASTRO SOCIEDAD LIMITADA		No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo. BUENO	0	NO
			UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA		No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo. BUENO	0	NO
			DICODE SUMINISTROS SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla columna de tubo de 90 mm. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			BUENO				
			EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla columna de tubo de 90 mm. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			GRUPO R QUERALTU, SOCIEDAD ANONIMA		No se valora porque el lote 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
5	MESA DE REUNIONES	F65454	OFICACERES SL		No se valora porque el lote 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo. BUENO	0	NO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



04/03/2025

PÁG. 26/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

PK2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBS

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7	MESA DE FORMACIÓN 140x60	F56878	EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla taco con nivelador en una pala y con taco antideslizante en las restantes. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			GRUPO R QUERALT, SOCIEDAD ANONIMA	No se valora porque el ítem 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			OFICACERES SL	No se valora porque el ítem 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla taco con nivelador en una pala y con taco antideslizante en las restantes. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el ítem 6 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
8	MESA AUXILIAR ESPECIAL	F34784	UNION 30 SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el ítem 8 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
			DICCODE SUMINISTROS SL	BUENO	20	SI
			EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla tacos niveladores metálicos con goma antideslizante. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			GRUPO R QUERALT, SOCIEDAD ANONIMA	No se valora porque el ítem 6 de la Agrupación 1 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			OFICACERES SL	ADECUADO	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla tablero cantado en ABS de 2mm. Detalla UN taco nivelador con goma antideslizante. Detalla mesa con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
				No se valora porque el ítem 6 de la Agrupación 1 no pasa el umbral mínimo.	0	NO





[illegible]

2	10	SILLAS PARA FORMACIÓN	E90223	GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento de alta densidad 30kg/m ³ . Detalla silla con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
				OFICACERES SL	BUENO		
			E90223	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla respaldo compuesto de bastidor perimetral y marco exterior. Detalla asiento de alta densidad 30kg/m ³ con forma ergonómica con curvatura delantera. Detalla tapizado en poliéster de larga durabilidad y resistencia al rasgado. Detalla silla con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	40	SI
					MUY BUENO		
					No se valora porque el lote 9 de la Agrupación 2 no pasa el umbral mínimo	0	NO
					No se valora porque el lote 9 de la Agrupación 2 no pasa el umbral mínimo	0	NO
					TIENAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	0	NO
					UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA	0	NO
					BUENO		
					EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	20	SI
					BUENO		
					GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	20	SI
11	SILLON DE TRABAJO	092137	092137	OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento acolchado de poliuretano de 30kg/m ³ . Detalla silla con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
					MUY BUENO		
					PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	40	SI





PÁG. 31/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

[illegible]



14	CAJONES BASCULANTES_JUEGO DE 6	A85066	DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES, en cuanto al aspecto estético ya que incluye tarjeta identificativa y cajones transparentes.	20	SI
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	BUENO		
			INSTRUMEDIC SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que lleva varillas como accesorio de seguridad y dispone de tarjeta identificativa.	40	SI
			OFICACERES SL	NO CUMPLE	0	NO
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	No presenta oferta técnica	0	NO
			SENEGAR, S.L.	No se valora porque el lote 12 de la Agrupación 3 no pasa el umbral mínimo	0	NO
			BUENO	No se valora porque el lote 12 de la Agrupación 3 no pasa el umbral mínimo	0	NO
15	CAJONES BASCULANTES_JUEGO DE 9	E93776	DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES, en cuanto al aspecto estético ya que incluye tarjeta identificativa y cajones transparentes.	20	SI
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	BUENO		
			INSTRUMEDIC SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que lleva varillas como accesorio de seguridad y dispone de tarjeta identificativa.	40	SI
			OFICACERES SL	NO CUMPLE	0	NO
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	No presenta oferta técnica	0	NO
			SENEGAR, S.L.	No se valora porque el lote 12 de la Agrupación 3 no pasa el umbral mínimo	0	NO
			BUENO	No se valora porque el lote 12 de la Agrupación 3 no pasa el umbral mínimo	0	NO
16	ESTOR ENROLLABLE 130X130 (AXH)	G06531	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración presenta opción accionamiento manual o mecánica	20	SI
			PERALVER CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			NO CUMPLE			

			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, la altura no corresponde con la que se especifica en las prescripciones técnicas.	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
17	ESTOR ENROLLABLE 120X130 (AXH)	G06499	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración presenta accionamiento manual o mecánica	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	BUENO		
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración presenta accionamiento manual o mecánica	20	SI
18	ESTOR ENROLLABLE 240X130 (AXH)	G06490	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración presenta accionamiento manual o mecánica	20	SI
19	ESTOR ENROLLABLE 110X130 (AXH)	G06491	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	NO CUMPLE		
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, la altura no corresponde con la que se especifica en las prescripciones técnicas.	0	NO
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	BUENO		
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración presenta accionamiento manual o mecánica	20	SI
20	ESTOR ENROLLABLE 220X180 (AXH)	G06492	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
				BUENO		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 33/61



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

04/03/2025

PÁG. 34/61

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion presenta opcion accionamiento manual o mecánica BUENO	20	SI
21	ESTOR ENROLLABLE 150X130 (AXH)	ETJ379	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las caracterísitcas mínimas obligatorias BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA		0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion presenta opcion accionamiento manual o mecánica BUENO	20	SI
22	ESTOR ENROLLABLE 220X130 (AXH)	G06493	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las caracterísitcas mínimas obligatorias. BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA		0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion presenta opcion accionamiento manual o mecánica BUENO	20	SI
23	ESTOR ENROLLABLE 60X130 (AXH)	G06494	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las caracterísitcas mínimas obligatorias BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA		0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion presenta opcion accionamiento manual o mecánica BUENO	20	SI
24	ESTOR ENROLLABLE 135X290 (AXH)	G06495	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las caracterísitcas mínimas obligatorias BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA		0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	EI articulo ofertado cumple las características técnicas solicitas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parametro objeto de valoracion presenta opcion accionamiento manual o mecánica BUENO	20	SI
25	ESTOR ENROLLABLE 135X220 (AXH)	G06496				



04/03/2025

PÁG. 35/61

FIRMADO POR

MARIA BEL EN MARTINEZ | ECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2imKJFO5T8TEO7EHAD4RS6X3LBST

			PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	20	SI
26	ESTOR ENROLLABLE 100X300 (AXH)	G06526	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	0	NO
27	ESTOR ENROLLABLE 100X90 (AXH)	G06498	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	0	NO
28	ESTOR ENROLLABLE 100X300 (AXH)	G06499	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	0	NO
29	ESTOR ENROLLABLE 100X90 (AXH)	G06500	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia. No se valora porque el ítem 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	0	NO

30	ESTOR ENROLLABLE 115X300 (AXH)	G06501	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta opción accionamiento manual o mecánica.	BUENO	20	SI
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia.	BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	BUENO	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta opción accionamiento manual o mecánica.	BUENO	20	SI
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia.	BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	BUENO	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta opción accionamiento manual o mecánica.	BUENO	20	SI
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia.	BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	BUENO	0	NO
33	ESTOR ENROLLABLE 120X90 (AXH)	G06504	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia.	BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	BUENO	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta opción accionamiento manual o mecánica.	BUENO	20	SI
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia.	BUENO	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias.	BUENO	0	NO
34	ESTOR ENROLLABLE 90X300 (AXH)	G06505	PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia.	BUENO	20	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBS	PÁG. 36/61

			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: presenta opción accionamiento manual o mecánica	20	SI
		G06506	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	BUENO		
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
				No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
		G06507	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: presenta opción accionamiento manual o mecánica	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	BUENO: El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
				No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
		G06508	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta opción accionamiento manual o mecánica	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
				No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
		G06509	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta opción accionamiento manual o mecánica	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
				No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
		G06510	PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración: Presenta opción accionamiento manual o mecánica	20	SI
				BUENO		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	PK2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 37/61

			PEÑALVER-CASTRO SOC. LEYDAU LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			BUENO			
40	ESTOR ENROLLABLE 190X130 (AXH)	F35894	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA			
			BUENO			
41	ESTOR ENROLLABLE 170X130 (AXH)	G06511	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA			
			BUENO			
42	ESTOR ENROLLABLE 200X130 (AXH)	F37436	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA			
			BUENO			
43	ESTOR ENROLLABLE 210X130 (AXH)	G06512	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta accionamiento seguridad infantil y soldadura de alta frecuencia	20	SI
			PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	No se valora porque el lote 16 y 19 de la Agrupación 4 no cumple las características mínimas obligatorias	0	NO
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA			
			BUENO			





44	Sillería de bancada-bancada de 3 asientos-GC	D36121	EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			GRUPO R QUERALT, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			P DE LA OLIVA, SA	ADECUADO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejora DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
5			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			UNION SO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI

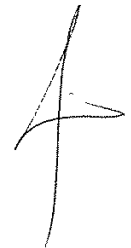


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 39/61

45	Sillería de bancada-bancada de 4 asientos-GC	D36123	EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			GRUPO R QUERALT, SOCIEDAD ANONIMA	BUENO		
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			P DE LA OLIVA, SA	No se valora porque el lote 44 de la Agrupación 5 no pasa el umbral mínimo.	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		
			PENALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
			TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	BUENO		
			UNION SO SOCIEDAD LIMITADA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Detalla asiento anatómico con curvatura delantera que reduce la presión en las piernas y favorece la circulación sanguínea. Detalla bancada con diseño moderno, sencillo y muy adaptable al ambiente sanitario donde irá instalado.	20	SI
				MUY BUENO		





PÁG. 41/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

[illegible]

52	Escabel de madera para electroterapia	E37712	OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a los aspectos estéticos y de diseño, ya que al ser ligero permite al profesional y paciente transportarlo con mayor facilidad	20	SI
53	Escalera de pino con rampa	D95365	OFICACERES SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que el gran peso de la escalera le proporciona una gran robustez y estabilidad	20	SI
54	Escalera digital	D40649	OFICACERES SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que al proporcionar una superficie robusta y estable minimiza riesgos de accidentes	20	SI
55	Epaldiera	E81628	OFICACERES SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a aspectos estéticos y de diseño, ya que el color aporta naturalidad y calidez a la estancia	20	SI
56	Espejo para Rehabilitación	D95815	OFICACERES SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a aspectos estéticos y de diseño, ya que su diseño minimalista y sencillo contribuye a crear un espacio más organizado y atractivo	20	SI
57	Colchoneta NBR	E90988	OFICACERES SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que al ser ecológica, inodora y sin plásticos se adapta a todo tipo de piel evitando cualquier tipo de lesión cutánea e intoxicación	20	SI
58	Juego de cintas	E78879	OFICACERES SL	BUENO No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO
59	Juego de cold/hot pack de distinto tamaño	E21067	OFICACERES SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que el cierre de velcro permite una sujeción segura y una sujeción firme de electrodos o bolsa friccionador	20	SI
60	Juego de cuñas	E22771	OFICACERES SL	BUENO No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO
61			HERVOCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a la seguridad de uso ya que no tiene cremalleras y así evita posibles rozaduras	20	SI
			HERVOCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

04/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

PÁG. 42/61

61	Juego de manijeros	E41739	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a seguridad ya que el agarre antideslizante facilita su uso y evita posibles deslizamientos	20	SI
62	Juego de manijeros lastrados	E41739	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la seguridad ya que el conchar con hebilla de acero garantiza un ajuste seguro	20	SI
63	Juego de paralelas	F92810	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO
64	Juego de pelotas FOAM	F16917	OFICACERES SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto al diseño colorido y atractivo que presentan las pelotas que aportan un aspecto dinámico	20	SI
65	Juego de rulos	D96828	OFICACERES SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la facilidad de utilización debido a su peso ligero que mejora el transporte, además añade posibilidad de elección de color	20	SI
66	Mesa de manos	D95760	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO
67	PELOTA DE PILATES 45 CM	D91593	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	MUY BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la oferta de acceso a todos los lotes de la agrupación.	40	SI
68	PELOTA DE PILATES 65 CM	D91591	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	MUY BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la seguridad ya que el material es antideslizante y el interior es a prueba de explosiones, además incluye como accesorio un hinchador	40	SI
69	Plato de Bæhler	E37005	HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO
70			OFICACERES SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la seguridad ya que el espesor de 19 mm aporta mayor seguridad, resistencia y durabilidad	20	SI
71			HERYCOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	No se valora porque no licita a todos los lotes de la agrupación.	0	NO

14	Unidad de medida para el recuento que	Unidad	OFICACERES SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a su aspecto estético y de diseño ya que el color de la madera aporta calidez y confort a la sala	20	SI
			HERVORC REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL		BUENO	0	NO
71	Tabla de freeman	E37005	OFICACERES SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la seguridad ya que al estar fabricada con madera de haya le aporta mayor resistencia a la abrasión, a la flexión y al corte	20	SI
			HERVORC REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL		BUENO	0	NO
72	SEMIFERAS COORDINACIÓN	E82680	OFICACERES SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a la seguridad ya que al estar fabricado con polipropileno le aporta mayor resistencia, durabilidad, aislamiento además de facilitar la limpieza	20	SI
			F74295		DESIERTO		
			F69857		DESIERTO		
			F74		DESIERTO		
			F69857		DESIERTO		
			F86523		DESIERTO		
			F95256		DESIERTO		
			A84952		DESIERTO		
			E88397		DESIERTO		
			F35798		DESIERTO		
8	TV táctil 86" CON SOPORTE PARED Y SUELO	F53193	F53193		DESIERTO		
			F58074		DESIERTO		
			E86490		DESIERTO		
			E86490		DESIERTO		
83	SOMIER LÁMINAS DE MADERA-Medidas: 90 x 190 cm.	E21900	GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA		No se valora porque el lote 85 de la Agrupación 9 no pasa el umbral mínimo	0	NO
			OFICACERES SL		BUENO		
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Soporta anti-ruido	20	SI
			BUENO		BUENO		
84	ALMOHADA CAMA 90cm.	A54063	GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA		No se valora porque el lote 85 de la Agrupación 9 no pasa el umbral mínimo	0	NO
			OFICACERES SL		BUENO		
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Es termoregurable	20	SI
			BUENO		BUENO		
9			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Es transpirable	20	SI
			ADECUADO		ADECUADO		
			El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración		El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración	0	NO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



04/03/2025

PÁG. 44/61

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

PK2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

	86	COLCHÓN VISCOELÁSTICO DE 90x190 CM	AB5344	OTICACERES SL	MUY BUENO	40	SI
				RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Núcleo de 19 cm y funda sanitaria es antialérgica		
				OTICACERES SL	MUY BUENO		
				OTICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. TRATAMIENTO DE CARBONO ACTIVO. Sabana bajera de tejido extra suave que además ofrece protección doble 2 en 1: impermeable e hiposéptico.	40	SI
				OTICACERES SL	NO CUMPLE	0	NO
				OTICACERES SL	No presenta oferta técnica		
				OTICACERES SL	NO CUMPLE	0	NO
				OTICACERES SL	No presenta oferta técnica		
				OTICACERES SL	NO CUMPLE	0	NO
				ACP ELECTROMEDICINA SL	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que los aplicadores capacitivos tienen que tener una dimensión de 140mm y el modelo de la empresa es de 130 mm. La frecuencia del pulso solicitada es a partir de 10 Hz y el modelo de la empresa es a partir de 50 Hz.	0	NO
				ACP ELECTROMEDICINA SL	NO CUMPLE		
				BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que los aplicadores capacitivos tienen que tener una dimensión de 140mm y el modelo de la empresa es de 130 mm. La frecuencia del pulso solicitada es a partir de 10 Hz y el modelo de la empresa es a partir de 50 Hz.	0	NO
				BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL	NO CUMPLE		
				OTICACERES SL	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que la frecuencia del pulso solicitada es a partir de 10 Hz y el modelo presentado por la empresa comienza a partir de los 50 Hz	0	NO
				OTICACERES SL	MUY BUENO		
				PRIM, SA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas MUY DESTACABLES, en cuanto a las prestaciones que ofrece ya que emite una sensación térmica muy leve a pesar de llegar a gran profundidad, absorbe la energía y facilita la reparación tisular además añade a la oferta electrodos de inducción especiales.	40	SI
				PRIM, SA	NO CUMPLE		
				RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que los aplicadores capacitivos tienen que tener una dimensión de 140mm y el modelo de la empresa es de 100 mm.	0	NO
				RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	NO CUMPLE		
				SANROSAN, SA	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar ya que los aplicadores capacitivos tienen que tener una dimensión de 140mm y el modelo de la empresa es de 120 mm.	0	NO
				SANROSAN, SA	ADECUADO		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	PK2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 45/61

04/03/2025

PÁG. 46/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

			ACP ELECTROMEDICINA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta veniaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	MUY BUENO	40	SI
			ASWEMIC, SLU	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Estructura de acero esmalado con palancas de hierro fundido con entadas a un tirante de varilla de pesaje con equilibrio no automático. Lectura facilitada con indicador de paso, ofrece además lectura del peso en ambos lados para ergonomía de los usuarios.	BUENO		
89	BASCUA PARA ADULTOS CON TALLA	AB4939	ENDOOK EUROPA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Resistente a la corrosión y a las condiciones ambientales previstas para su uso.	BUENO	20	SI
			GRUPO R QUEMALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. La parte superior está fabricada con hierro fundido.	BUENO	20	SI
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Buena durabilidad y resistencia	BUENO	20	SI
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración porque incorpora "suspensión automática" y fácil transporte para visitas domiciliarias.	BUENO	20	SI
90	BASCUA PESA-BEBES	AB5002	GRUPO R QUEMALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración" cuenta con apagado automático y su ligereza permite su fácil transporte	NO CUMPLE	20	SI
			OFICACERES SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, su funcionamiento es a pilas y no presenta conexión a red.	NO CUMPLE	0	NO
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no tiene respaldo.	NO CUMPLE	0	NO
			GRUPO R QUEMALTO, SOCIEDAD ANONIMA	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no tiene respaldo	NO CUMPLE	0	NO
91	Bicicleta estática	CS5554	RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta veniaja MUY DESTACABLES, en cuanto a las prestaciones ya que proporciona 28 niveles de intensidad y asiento XXL, además añade a la oferta el accesorio del bolígrafo	MUY BUENO	40	SI

PÁG. 47/61

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

			SANROSAN, SA	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, ya que añade a la oferta el accesorio del portabaterías	20	SI
			BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, ya que añade a la oferta correas elásticas	20	SI
			HERVOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, ya que añade a la oferta correas elásticas	20	SI
			OFICACERES SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, ya que añade a la oferta correas elásticas	20	SI
			PRIMM, SA	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, ya que añade a la oferta correas elásticas	20	SI
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	NO CUMPLE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, ya que añade a la oferta correas elásticas	20	SI
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	BUENO	La oferta no cumple las características técnicas mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no indica los programas predefinidos de tratamiento	0	NO
			HERVOR REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	NO CUMPLE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES, en cuanto a las prestaciones ofrecidas ya que nos ofrece 100 programas predefinidos de tratamiento	20	SI
			INSTRUMENTAL SL	NO CUMPLE	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no tiene EMS	0	NO
		D36930	OFICACERES SL	NO CUMPLE	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que solo tiene 20 programas predefinidos	0	NO
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	NO CUMPLE	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no indica los programas prestables ni el tipo de frecuencia de trabajo.	0	NO
			SANROSAN, SA	BUENO	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que solo tiene 34 programas predefinidos	0	NO

04/03/2025

PÁG. 48/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2imKJFO5T8TEO7EHAD4RS6X3LBST

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

94	Equipo de radiología intraoral	CA4089	SUMINISTROS MUNDO-DENTAL, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración el diseño presenta ventajas ergonómicas para su uso, así como prestaciones en la composición de los elementos del sillón que minimiza el riesgo de caídas y golpes	20	SI
			BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES, en cuanto a las prestaciones que ofrece el carro de transporte que dispone de 6 cajones cerrados para guardar el material	20	SI
			HERCORT REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTIVA SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que falta el adaptador de área pequeña	0	NO
			OFICACERES SL	NO CUMPLE		NO
			PRIM, SA	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que falta el adaptador de área pequeña	0	NO
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	NO CUMPLE		NO
			SANROSAN, SA	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no ofrece los 1000 programas libres	0	NO
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no incluye ni gafas de protección ni luz de neón	0	NO
			BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, SL	NO CUMPLE		NO
			OFICACERES SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, ya que no incluye ni gafas de protección ni luz de neón	0	NO
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	BUENO		SI
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES en cuanto a la seguridad ya que el brazo radar es de aleación de aluminio con pivotes precargados además de incluir 50 sugerencias terapéuticas predefinidas	20	SI
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	NO CUMPLE		NO
			OFICACERES SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, intensidad luminosa de 60000 lux(De 10.000 a 100.000)	0	NO
			OFICACERES SL	BUENO		SI
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración intensidad luminosa de 100.000 lux	20	SI

PÁG. 49/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

			SUMINISTROS MUNDO-DENTAL, SL	NO CUMPLE No presenta oferta técnica ADECUADO	0	NO
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. BUENO	0	NO
			DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Versión estándar incluye soporte de mordaza y Ah para mesa; mejorando su utilización y prestaciones. BUENO	20	SI
			ENDOOK EUROPA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Versión estándar incluye soporte de mordaza y Ah para mesa; mejorando su utilización y prestaciones. ADECUADO	20	SI
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. NO CUMPLE	0	NO
			INSTRUMENTAL MEDIC SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (No indica potencia). NO CUMPLE	0	NO
			OFICACERES SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar(Presenta una potencia de 8W). BUENO	0	NO
			OFTALMICA INSTRUMENTS, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Lúmenes / Lúmenes : 2.6 00 -4-500, mejorando su utilización y prestaciones. BUENO	20	SI
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Versión estándar incluye soporte de mordaza y Ah para mesa; mejorando su utilización y prestaciones. BUENO	20	SI
			SENEGAR, S.L.	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Famlia exenta de calor; facilitando la seguridad en el uso y mejorando su utilización. BUENO	20	SI
			DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración presenta distintos soportes para anclaje en pared ,ral o base rodable BUENO	20	SI
98	Lampara de exploración con lupa de 5 dioptrías	ABS189				

04/03/2025

PÁG. 50/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

[illegible]

					ACP ELECTROMEDICINA, SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (Presenta un tamaño de 300x450x1800 mm)	BUENO	0	NO
					DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Cuerpo monoblock soldado en chapa de 0,8 mm en acero pintado, laminada en frío, con refuerzos inferiores en chapa de 1,5 mm, presentando una mayor seguridad de uso.	MUY BUENO	20	SI
					GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Cerradura cromada de cilindro con dos llaves y patas soldadas con contornos de poliuretano que mejoran la seguridad e higiene así como la facilidad de limpieza, con tapetario identificador, mejorando su uso, prestaciones y facilidad de utilización.	BUENO	40	SI
					OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Espejo en puerta regulable a 3 alturas, mejorando su estética y uso.	BUENO	20	SI
					PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Dispone de tapetario identificador, facilitando su uso y prestaciones.	BUENO	20	SI
					SENEGAR, S.L.	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Cerraduras cromadas de cilindro con dos llaves, facilitando la seguridad de uso y prestaciones.	BUENO	20	SI
					DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Dispone de perchas dobles en forma "J", mejorando su uso y prestaciones.	ADECUADO	20	SI
					GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	ADECUADO	0	NO
					NACIL MEDICAL GROUP SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	ADECUADO	0	NO
					OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	ADECUADO	0	NO
					PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	ADECUADO	0	NO

102	Armario taquilla	735927			
103	Barco de Vestuario 150 cm	787759			

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBS	PÁG. 51/61

				SENEGAR, S.L.	ADECUADO	0	NO
				EL CORTE INGLÉS, S.A.	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
				GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	NO CUMPLE La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (Tiene una capacidad de 30 litros)	0	NO
				INSTRUMEDIC SL	NO CUMPLE La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (No incluye pedal)	0	NO
				MACL MEDICA GROUP SL	NO CUMPLE La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (Tiene una capacidad de 40 litros)	0	NO
				OFICACERES SL	NO CUMPLE La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (Tiene una capacidad de 30 litros)	0	NO
				PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	NO CUMPLE La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (Tiene una capacidad de 30 litros)	0	NO
				SENEGAR, S.L.	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Incluye cubeta interior de polipropileno negro inyectado, está fabricada con chipa laminada en acero inoxidable de espesor 0,30 mm.	40	SI
				GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Incluye visor de nivel de carga, mejorando su utilización	20	SI
				PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. Incluye visor de nivel de carga, mejorando su utilización	20	SI
				PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	DESIENTO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. CUATRO ESCALDORAS DE REFUERZO Y 4 PIES DE PLÁSTICO	20	SI
				LUNA ESPEJO ASEO 80x60 CM	NO CUMPLE		
				Mosita baja auxiliar	NO CUMPLE		

PÁG. 53/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

109	MESITA DE NOCHE MELAMINADA	AB5321	GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	BUENO	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar. (No dispone de ruedas)	0	NO
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Presenta mejoras DESTACABLES frente a anteriores	20	SI
110	MOBILIARIO COCINA-ESTAR	EB6913	DIMOCLIN SL	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Incluye giro mejorando su uso y prestaciones	20	SI
111	Mueble TV	D35679		DESIERTO			
				BUENO			
112	Papeeras-METALICA (pintada)	D38378	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Realizado en chapa de 0.5 mm de espesor que mejora su estética.	20	SI
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración: Lacado tratado con protección fosfatado anticorrosivo.	20	SI
113	PERCHA PARED METALICA CON 3 COLGADORES-410 X 30 X 100 MM	D37041	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
114	Pizarra blanca de pared	DE0250	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. RESISTENCIA AL FUEGO, EL PERFIL ES METALICO POR LO QUE NO ES COMBUSTIBLE NI PROVOCA HUMOS TOXICOS, EL TABLERO ES IGNIFUGO	20	SI
				BUENO	CLASE M0.		
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	ADECUADO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Regulable en ángulo proporciona una mayor comodidad en posición de descanso o durante el trabajo.	20	SI
115	Reposapiés	D37044	OFICACRES SL	NO CUMPLE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

04/03/2025

PÁG. 54/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

PÁG. 55/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

[illegible]

04/03/2025

PÁG. 56/61

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

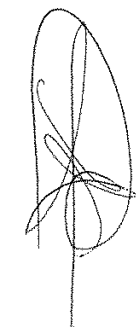
120	Carro de Parada y Urgencias en Acero Inoxidable	AB5099	INSTRUMEDIC SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración. 5 cajones con precinto, seguridad ,prestaciones y dispone de ruedas con placas anti-tillos.	40	SI
			MACIL MEDICA4 GROUP SL	ADECUADO		
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración	0	NO
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	ADECUADO		
			SENEGAR, S.L.	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración. Tamaño 750mm	0	NO
			MICRODUR, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración dispone de un plan de seguimiento de incidencia	20	SI
121	Refrigerico Doméstico	AA8944	SENEGAR, S.L.	NO CUMPLE		NO
			AKRALAB SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias.	0	NO
			ENDOOK EUROPA, SL	ADECUADO		
			MICRODUR, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
122	FRIGORIFICO-Refrigerador vertical con puerta cristal para medicación (+6°C/+15°C)	ES3045	ENDOOK EUROPA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración la capacidad es de 347 l	20	SI
			MICRODUR, SL	BUENO		SI
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración la capacidad es de 347 l	20	SI
			OFICACERES SL	ADECUADO		
			GRUPO R QUEMALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración.	0	NO
123	JABONERA PARED	EL2764	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		SI
			GRUPO R QUEMALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración cierre superior con llavín	20	SI
			PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	BUENO		SI

PÁG. 57/61

Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST

124	PORTARROLLOS PAPEL PARED	AS2395	PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	NO CUMPLE La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar (No tiene cerradura y llave)	0	NO
			DIWOCLIN SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración vanilla maciza 10MM	20	SI
			EL CORTE INGLÉS, S.A.	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración soldadura con equipo de alta frecuencia 11G y MIG	20	SI
			ENDOCK EUROPA, SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración espesor de tubo 1 mm	20	SI
			GRUPO R QUEMALTO, SOCIEDAD ANONIMA	ADECUADO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración	0	NO
		AB5365	INSTALUMEDIC SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración vanilla maciza 10MM	20	SI
125	Portasuenos con base de cinco ruedas en aluminio		NACL MEDICA4 GROUP SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración vanilla maciza 10MM	20	SI
			OTICACERES SL	ADECUADO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración	0	NO
			RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración vanilla maciza 10MM	20	SI
			SENEGAR, S.L.	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Ruedas de freno de ellas con freno a necesidad del centro	20	SI
			ACP ELECTROMEDICINA, SL	BUENO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración peso máximo 250 Kg	20	SI
			EL CORTE INGLÉS, S.A.	ADECUADO El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración	0	NO
				ADECUADO		

126	Silón Clínico Extensión/Abastecimiento	AS5235	GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración ADECUADO	0	NO
127	Silón Reconocimiento Ginecológico/Urológico alt. variable	AS5235	OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración BUENO	0	NO
			RAMIS DE BENTITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración peso máximo 180 Kg ADECUADO	20	SI
			SENEGAR, S.L.	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración BUENO	0	NO
			DIMOCLIN SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración espuma de alta densidad MUY BUENO	20	SI
			ENDOOK EUROPA, SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras MUY DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración Interior de goma espuma de alta densidad 30Kg/m3, dispone de reposapés abatible mediante palanca 90º, protección antirreflujo, antibacteriana y antimicrobica. ADECUADO	40	SI
			GRUPO R QUEBALTO, SOCIEDAD ANONIMA	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración BUENO	0	NO
			INSTRUMEDIC SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración espuma de alta densidad BUENO	20	SI
			OFICACERES SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración espuma de alta densidad BUENO	20	SI
			RAMIS DE BENTITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras DESTACABLES respecto al parámetro objeto de valoración espuma de alta densidad ADECUADO	20	SI
			SENEGAR, S.L.	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración NO CUMPLE	0	NO
			DIMOCLIN SL	La oferta no cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias, por lo que no se puede valorar, la altura no corresponde con la que se especifica en las prescripciones técnicas NO CUMPLE	0	NO




129	Tensiómetro P / pared fijo	AS1509	<table><tr><td>INSTRUMEDIC SL</td><td>ADECUADO</td><td>0</td><td>NO</td></tr><tr><td>OFICACERES SL</td><td>ADECUADO</td><td>0</td><td>NO</td></tr><tr><td>RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL</td><td>El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta veniaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración BUENO</td><td>20</td><td>SI</td></tr></table>	INSTRUMEDIC SL	ADECUADO	0	NO	OFICACERES SL	ADECUADO	0	NO	RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta veniaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración BUENO	20	SI
INSTRUMEDIC SL	ADECUADO	0	NO												
OFICACERES SL	ADECUADO	0	NO												
RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS SL	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta veniaja DESTACABLE respecto al parámetro objeto de valoración BUENO	20	SI												

En día 11 de Noviembre de 2021,







Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKJFQ5T8TEQ7EHAD4RS6X3LBST	PÁG. 61/61	

